

Modernizar el marco jurídico en materia de protección civil, a fin de beneficiar a los veracruzanos, es propósito de la Comisión Permanente de Protección Civil del Congreso del Estado que este miércoles 5 de septiembre en la ciudad de Tuxpan, realiza el quinto Foro de Consulta Ciudadana, a fin de recibir propuestas y comentarios para la elaboración una nueva Ley de Protección Civil en el Estado.

Con ello, se brinda a la población la oportunidad de participar con sus comentarios y observaciones, mismos que podrán presentar bajo los temas siguientes: "Estructura y funcionamiento del Organo Estatal de Protección Civil"; "Planeación y programas estatales y municipales en materia de protección civil y prevención"; "Grupos voluntarios, participación privada y social, organizaciones civiles y empresas capacitadoras"; "Inspección, control y vigilancia a centros públicos, sanciones y recursos de revisión".

La Comisión Permanente de Protección Civil, integrada por los diputados Yazmín de los Angeles Copete Zapot, presidente; Francisco Mora Domínguez, secretario; Galileo Apolo Flores Cruz, vocal, hace extensiva la invitación a especialistas, investigadores, académicos, funcionarios públicos, organizaciones no gubernamentales, juristas, ediles, directores municipales de protección civil y ciudadanos interesados, a los Foros de Consulta que se realizarán en las salas de Cabildo de los municipios sede.

En el mes de septiembre, se tiene programado en los siguientes lugares: Poza Rica, día 10; Papantla, 12; Martínez de la Torre, 14; Chicontepec, 17; Perote, 19; Boca del Río, 21; Zongolica, 24; Misantla, 26; Coatepec, 28.